ACTA DE INICIO DE OBRA

Modalidad: Licitación por Contratación por Vía de la Excepción N°: 03/2021.

Descripción de la Obra: Ampliación y Restauración de Puente sobre calle 7 – Compañía calle 7".-

I.D.N°: 399125.-

En la Ciudad de Carmen del Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los treinta días del mes de junio del año 2021, siendo las nueve horas, se reúnen en el Local Municipal, el Ing. Germán Alfredo Gneiting Dichtiar, Intendente Municipal del Distrito de Carmen del Paraná, paraguayo, casado, mayor de edad y domiciliado en este distrito, con Cédula de Identidad N° 663.274, Nombrado por A.I N°:75 de fecha 18 de noviembre de 2015, y la Secretaria General la Sra. Lourdes Beatriz Ferreira Gutiérrez, paraguaya, casada, mayor de edad, con Cédula de Identidad N° 3.431.590, nombrada por Resolución N°:02/2016, ambos en representación de la Municipalidad de Carmen del Paraná conforme al carácter que invocan-, y el Sr. Arq. Julio Cesar Villate en carácter de Fiscal – Proyectista contratado por la Institución Municipal, con Cédula de Identidad N° 623.141 y por la otra, la empresa unipersonal BR Constructora con RUC N°: 683447-3, representada en este acto por el Sr. Luís Darío Benítez Jara con C.I.N°: 683447, en carácter de constructor y por derivación el responsable de la Obra "Ampliación y Restauración de Puente sobre calle 7 – Compañía calle 7".----------

Que vista la iniciación de trabajos de la obra se procede a dar por iniciada la obra contratada de común acuerdo entre las partes.----------

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión siendo las nueve y treinta horas.---------

En prueba de conformidad leída, firman las partes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....	.....
Sra. Lourdes Ferreira	***Dr. Ing. Germán Gneiting***
Secretaria General	***Intendente Municipal***
.....	.....
Arq. Julio Cesar Villate	***Sr. Luis Darío Benítez Jara***
Fiscal – Proyectista	***Contratista***

Julio César Villate
ARQUITECTO

BR Constructora
De Luis D. Benítez J.